



REGLAMENTO INTERNACIONAL DE TIRO A VUELO

FEDECAT

CAMPEONATO DEL MUNDO

1.- CAMPEONATO INDIVIDUAL

El campeonato del mundo consistirá en una prueba individual compuesta por varias plazas, cuyo nombre y dotación estarán fijados en el programa a una distancia de 27 m, sobre 25 blancos y eliminatoria con 3 ceros.

El barrage o desempate se hará sobre 10 blancos a 28 m. y, si fuera necesario, con 1 blanco después.

Para otros puestos 1 blanco a 28 m.

En caso de haber categorías en el barrage o desempate de la general se considera válido el desempate para las mismas.

El barrage o desempate para categorías:

1º y otros puestos, 1 blanco a 28m.

El abono del campeonato del mundo estará compuesto por cuatro tiradas mínimo, más copa presidente:

1ª tirada, 15 blancos 2 ceros. distancia: series 24/27 ms.

2ª tirada, 1 blanco 1 cero. distancia: hándicap limitado a 27 ms.

3ª tirada, campeonato del mundo.

4ª tirada, 1 blanco 1 cero. distancia: hándicap limitado a 28 ms.



Podrán participar todos los tiradores de cualquier nacionalidad que pertenezcan a una asociación nacional afiliada a FEDECAT y estén en posesión de su correspondiente licencia federativa.

Número de canchas Campeonato del Mundo

El número de canchas exigida para la celebración de una competición del Campeonato del Mundo será de CINCO, siendo necesaria y obligatoria la homologación previa por comité técnico de tiro a vuelo de Fedecat, salvo derogación excepcional.

2.- Campeonato por equipos. Requisitos

- El campeonato por equipos tendrá lugar a continuación del campeonato individual sobre 20 blancos a 27 metros.
 - Podrán participar equipos compuestos por tres tiradores por nación. Deberán ser designados una hora antes el comienzo de la prueba por el presidente o el delegado de su agrupación nacional y constituir el "equipo nacional"
 - Estos equipos no podrán estar compuestos más que por países que tenga una asociación afiliada a Fedecat.
 - Los tiradores que hayan representado con anterioridad a un equipo nacional no podrán tirar en otro, excepto por cambio de nacionalidad o residencia, circunstancia ésta que deberá ser acreditada, si fuera necesario, con el pasaporte, documento de identidad o permiso de residencia en regla.
 - Un tirador que haya representado a un país deberá esperar tres años para poder representar a otro, justificando, en este caso, su cambio de nacionalidad o residencia fehacientemente.
-

Durante el campeonato por equipos, la eliminación de las selecciones se hará a 15 (quince) ceros pero la comité técnico de tiro a vuelo podrá modificar el número de ceros, si lo juzga necesario.



El barrage, si fuera necesario, se tirará a 3 (tres) blancos por equipo a 28 metros. Si persistiere el empate, se tirará a 1 blanco 1 cero.

3.- Match de las Naciones femenino.

El Match de las naciones femenino se disputará entre los equipos nacionales con tres componentes y si hubiera inscritos, al menos, tres equipos nacionales.

Requisitos: Los requisitos legales para formar parte de un equipo nacional serán los mismos que los establecidos para el match de las naciones masculino.

Las inscripciones deberán haberse efectuado una hora antes del inicio de la prueba.

La comisión técnica de tiro a vuelo establecerá sobre la marcha las condiciones deportivas para llevar a cabo el match de las naciones femenino.

El barrage o desempate, en caso necesario, se hará a 1 (un) blanco.

TROFEOS.

La prueba del Campeonato del Mundo estará dotada por TRES TROFEOS Y TRES MEDALLAS FEDECAT para cada una de las categorías existentes (absoluto, damas, junior, veteranos y superveteranos).

El MATCH DE LAS NACIONES estará dotado de TRES TROFEOS Y TRES MEDALLAS para los TRES EQUIPOS mejor clasificados.